



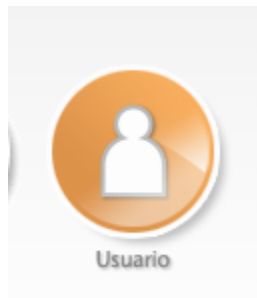
Ciudad de México, a 07 de Mayo, 2020.

Estimado proveedor/colaborador

PRESENTE.

Le recordamos que debe realizar la renovación de su contraseña cada 100 accesos aproximadamente, para evitar ser bloqueado.

Realizarlo en el siguiente Icono.



Si actualmente se encuentra boqueada, por favor recuperarla con la pregunta secreta o comunicarse al siguiente número telefónico de CC.

[Menu Principal](#) > [Usuario](#)

Actualizar Correo Electrónico y Contraseña

| | |
|------------------------------------|--|
| Correo Electrónico(E-Mail) | <input type="text"/> |
| Correo Electrónico(E-Mail) Alterno | <input type="text"/> |
| Nueva Contraseña | <input type="password"/> |
| Confirma Contraseña | <input type="password"/> |
| Pregunta Secreta | ¿Cuál era el nombre de tu primera mascota? ▾ |
| Respuesta Pregunta Secreta | <input type="text"/> |

En caso de dudas, comunicarse a nuestro Contact Center: 01800 701 4270. Opción 3,3. Soporte.resguardoxml.facel@grupobimbo.com





Ciudad de México, 6 de abril, 2020

Estimados amigos,

En estos momentos de preocupación e incertidumbre queremos compartirles nuestros deseos de que ustedes y sus familias se encuentren bien, y transmitirles nuestra solidaridad y acompañamiento. Son tiempos de estar unidos.

En la familia Grupo Bimbo conocemos la importancia que tenemos las industrias críticas para atender de manera eficaz y oportuna las necesidades básicas de la población que está viviendo el impacto del COVID-19. Así, valoramos la labor de todos y cada uno de ustedes, nuestros aliados estratégicos y socios comerciales, para poder cumplir con las familias mexicanas que confían en nosotros en medio de esta contingencia.

Gracias a su compromiso podemos seguir sirviendo a nuestros clientes y consumidores con la misma calidad de siempre.

En este sentido, queremos compartirles un resumen de las medidas que estamos tomando para continuar operando de manera responsable y segura, a la vez que les hacemos algunos anuncios relevantes.

Quiénes somos

Somos una empresa 100% mexicana, fundada en 1945 por un grupo de jóvenes emprendedores con una clara visión: elaborar un pan realmente bueno, sabroso, fresco, y ofrecer un servicio de excelencia.

En México, la Familia Grupo Bimbo está conformada por más de 75 mil colaboradores que laboramos con entrega y dedicación en las organizaciones Bimbo, Barcel y Ricolino. Tenemos 37 plantas, donde elaboramos productos de la más alta calidad que día con día acercamos a millones de hogares en todo el país.

Hoy, con casi 75 años de historia, somos líderes globales en la industria de la panificación, contamos con presencia en 33 países de América, Europa, Asia y África y nuestras ventas anuales ascienden a \$15.1 mil millones de dólares.

Prevención, seguridad y salud de nuestros colaboradores

En Grupo Bimbo, la persona está en el centro de nuestra filosofía y su seguridad y bienestar es nuestra prioridad.

Sabemos que contamos con el compromiso de nuestros colaboradores para cumplir con la misión de llegar a los millones de familias que confían en nosotros.

Para brindarles un espacio de trabajo seguro, hemos fortalecido todos los protocolos de salud y seguridad en la empresa, y estamos implementando sistemas de prevención en todos y cada uno de los centros de trabajo.

Estos comprenden:

- Sistema para detección oportuna de posibles casos de COVID-19
- Mayor frecuencia de limpieza y sanitización de espacios
- Filtros sanitarios con medición de temperatura y cuestionario de ingreso a todos los colaboradores en centros de trabajo
- Suspensión de todo tipo de reuniones, congresos, viajes, eventos y capacitaciones
- Trabajo remoto para aquellas funciones en donde es posible
- Hemos enviado a casa, garantizándoles sueldo y fuente de trabajo, a cerca de 5 mil colaboradores en México que pertenecen a grupos vulnerables, como mujeres embarazadas, personas con hipertensión, diabetes, cáncer, entre otros. Esto forma parte de las medidas extraordinarias de protección para este tipo de grupos.
- Uso de cubrebocas o caretas protectoras por parte de los colaboradores en áreas operativas, distribución y ventas
- Servicio de transporte para personal en planta
- Contratación de un seguro para todos nuestros colaboradores en México, en caso de que contraigan el COVID-19, el cual los ayudará a hacer frente a la enfermedad, y así abonar a su tranquilidad en estos momentos difíciles

Nuestro compromiso

Entendemos que el continuar con nuestra operación es esencial para que las familias puedan tener la confianza que encontrarán aquellos productos que son parte de su mesa y los han acompañado siempre.

Por esta razón hemos tomado, de manera determinada, un conjunto de medidas para mantener la disponibilidad de nuestro portafolio, para cuidar a nuestra gente y dar certeza tanto a quienes prefieren nuestros productos como a nuestros proveedores.

Cadena de Valor

Nuestra cadena de valor inicia con los agricultores, quienes cultivan y cosechan la materia prima esencial para la elaboración de nuestros productos, y llega hasta el consumidor, a quien le ofrecemos un portafolio de productos deliciosos y nutritivos, elaborados bajo los más altos estándares de calidad e higiene y entregados en empaques sustentables que mantienen la frescura e inocuidad.

En México trabajamos de la mano de más de 850 pymes que nos proveen sus productos y servicios, a quienes consideramos nuestros aliados estratégicos y a quienes acompañamos para ser cada día más competitivos y sustentables.

A ustedes, nuestros socios, que también hacen posible que podamos cumplir con el objetivo de estar en la mesa de millones de hogares, queremos extenderles nuestro más sincero agradecimiento y refrendarles el compromiso que tenemos de pagarles en tiempo y forma, especialmente durante esta contingencia, y así brindarles la tranquilidad que en estos tiempos difíciles cuentan con Grupo Bimbo.

Adicionalmente, ponemos a la disposición de nuestros proveedores el programa de Cadenas Productivas, mediante el cual tendrán la posibilidad de recibir pagos inmediatos para enfrentar la actual contingencia. Este programa ya está en vigor desde hace varios años, pero resulta especialmente relevante en estos tiempos difíciles.

Disponibilidad de nuestros productos

Para poder cumplir con la misión de mantener el abasto de nuestros productos para las familias de México, estamos trabajando de la mano y con el total compromiso de nuestros colaboradores y socios de negocio, para que no falte ningún ingrediente esencial, para que nuestras plantas puedan funcionar a su máxima capacidad y para que los consumidores tengan la certeza que pueden encontrar nuestros productos, frescos e inocuos, en el punto de venta.

Estamos preparados con medidas preventivas a corto, mediano y largo plazo, tanto nosotros como nuestros socios estratégicos, principalmente aquellos de materias primas, empaques y envolturas.

También, diseñamos un programa para que ninguno de nuestros colaboradores en situación de vulnerabilidad asista a trabajar y que ninguna posición clave para la continuidad de la operación pueda quedar vacante, poniendo en riesgo el cumplimiento de este compromiso.

De igual forma, hemos redefinido las prioridades en nuestras líneas de producción, favoreciendo la elaboración de aquellos productos más críticos, y reforzamos toda la logística para poder satisfacer la demanda en tiempo y forma.

Asimismo, reafirmamos el compromiso con la sociedad al tomar la decisión de no incrementar precios de ninguno de nuestros productos durante la crisis, al mantener los que estaban vigentes antes del inicio de la contingencia para todo nuestro portafolio.

Apoyo a la comunidad

Para ayudar con alimento a los sectores de la población más desfavorecidos durante esta pandemia, en México estamos brindando apoyo a través de bancos de alimentos, quienes están recibiendo 1 millón de rebanadas de pan para sus beneficiados.

Además, estamos diseñando planes de ayuda robustos para grupos vulnerables; iniciativas a las cuales los estaremos invitando a ustedes, nuestros colaboradores y aliados estratégicos a sumarse y así juntos poder beneficiar aún a más personas.

En este sentido, en los próximos días haremos de conocimiento público una serie de programas e iniciativas orientadas a que nuestra sociedad pueda enfrentar de mejor manera esta contingencia.



Ciudad de México, a 06 de Abril del 2020.

**Estimado Proveedor
PRESENTE.**

Como es de su conocimiento, el pasado 31 de enero del año en curso, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Publico *un nuevo criterio* normativo sobre la retención del 6% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por *outsourcing* o servicios prestados.

En ese tenor, como regla general, por toda contraprestación derivada de la prestación de servicios que sea cobrada desde el 1o. de enero de 2020 debe aplicarse la retención del IVA del 6 % en comento.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento al artículo 1-A de la Ley del IVA se crea la obligación a las empresas de **Grupo Bimbo en México** de realizar una retención por los servicios que reciba de parte de proveedores que nos presten servicios considerando los siguientes supuestos.

- **Que pongan a disposición de las empresas de Grupo Bimbo, personal para que desempeñe determinadas funciones, ya sea en sus instalaciones, en las de alguna subsidiaria del Grupo o en cualquier otro lugar.**
- **Que el personal que pongan a disposición de las empresas del Grupo esté o no bajo nuestra dirección, supervisión, coordinación o dependencia.**
- **Las facturas emitidas a partir de 2020 deberán considerar en las mismas la retención respectiva.**
- **Se aplicara la retención del 6% en cada factura emitida de acuerdo a las Claves de Servicios que a continuación podrá identificar en el archivo anexo.**

Agradecemos de su apoyo en dar cumplimiento a este requerimiento de carácter Fiscal.

Atentamente. Grupo Bimbo.

Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe
Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01210, Ciudad de México

La retención del 6% de IVA no causa perjuicio al proveedor, ya que el IVA no es del proveedor por no ser parte del precio, es decir el IVA es del SAT. Este impuesto puede ser acreditado por parte del proveedor contra su IVA a cargo.



Ciudad de México a 01 de Agosto 2019.

Estimado proveedor

PRESENTE.

Le comunicamos que a partir del 1 de agosto se realizarán las siguientes validaciones automáticas en sus facturas, de no cumplirse serán rechazadas.

1.- Las **facturas PUE** deben de asociarse dentro del mismo mes de fecha factura, de lo contrario se tendrá que refacturar con el Método de Pago PPD y fecha del mes siguiente. En base al fundamento legal de la regla 2.7.1.43 del SAT.

2.- **Forma de pago EFECTIVO (1)**, solo puede ser utilizada en facturas con método de pago PUE siempre y cuando su monto sea menor a \$2000.00, de acuerdo al artículo 27 sección III de la LISR, para montos iguales o mayores a \$2000.00 se deberá ocupar la forma de pago TRANSFERENCIA (3).

3.- **Forma de pago:** En facturas con método de pago PPD la forma de pago deberá ser por definir (99).

4.- **Clave catastral:** En el caso de los proveedores con régimen 606 (arrendamiento de inmuebles) deberán colocar la clave catastral del bien arrendado.

Por lo que le pedimos que verifique estos campos antes de asociar en pro de que no sean rechazados en el portal Facel.

Aplicable para todas las compañías de Grupo Bimbo.

En caso de dudas, comunicarse a nuestro Contact Center: 01800 701 4270. Opción 3,3. Soporte.resguardoxml.facel@grupobimbo.com

